



RE: NOTIFICACIÓN APERTURA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS I TRIMESTRE 2026

Desde Jessica Estrada Holguin <jestradah@sena.edu.co>
Fecha Mar 21/07/2026 12:28 PM
Para Alejandra Villa Perez <avillap@sena.edu.co>
CC Yamid Segundo Pulido Solano <ypulido@sena.edu.co>; Gestion Documental CIAA <gdocumentalciaa@sena.edu.co>

Buenas tardes, estimado Alejandra,

Me complace informarle que he completado el cargue de los informe de gestión correspondiente al primer trimestre de 2026 en el área de Gestión Documental. Específicamente, he cargado los informes relacionado los indicadores:

- Indicador 46: "¿La Dependencia aplica las Tablas de Retención Documental, Clasificando, Organizando, Folioando, Elaborando hoja de control y Formato único de Inventario Documental a cada una de las Series Documentales?" (elaborado por Jessica Estrada Holguín)
- Indicador 45: ¿La Dependencia aplica los procedimientos de Gestión Documental y de servicio al ciudadano atendiendo correctamente el manejo y tramite de las comunicaciones oficiales a su cargo? (elaborado por Yamid Pulido Solano

Quedamos atentos a sus comentarios y retroalimentación. Muchas gracias.

Compartir

Copiar vínculo

Añadir acceso directo a Mis archivos

Descargar

Sincronizar

Ordenar

Informes_Evaluación de gestión por dependencias

Gestión Documental

Jessica Estrada Holguín

2026

I TRIMESTRE 2026

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño...
45 INFORME POR DEPENDENCIA PRIMER TRIMESTRE 2026.pdf	Hace unos segundos	Jessica Estrada Holguin	1,70 MB
46 Formato Informe por Dependencias I Trimestre 2026.pdf	hace 11 minutos	Jessica Estrada Holguin	1,27 MB
consultar Anexo 1. Actas de asesoría de Gestión Documental a las áreas desde el mes de enero a marzo de 2026..pdf	hace 12 minutos	Jessica Estrada Holguin	1,33 MB
46 Formato Informe por Dependencias I Trimestre 2026.docx	hace 15 minutos	Jessica Estrada Holguin	2,30 MB

De: Alejandra Villa Perez <avillap@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 8:00 a. m.
Para: Angela María Alzate Betancur <aalzate@sena.edu.co>; Jessica Estrada Holguin <jestradah@sena.edu.co>; Erika Maria Pineda Hoyos <epineda@sena.edu.co>; Luz Maria Lopez Velez <lmlopezv@sena.edu.co>; Leidy Vanessa Posada Serna <lvposada@sena.edu.co>; Felipe Sosa Rodriguez <fsosa@sena.edu.co>; Julian Esteban Ramirez Velasquez <jramirezv@sena.edu.co>; Diana Paola Yepes Betancur <dyepes@sena.edu.co>; Henry Alirio Mejía Zuluaga <hmejiaz@sena.edu.co>; Margarita Maria Ramirez Bolivar <mamramirezv@sena.edu.co>; Gloria Marcela Giraldo Franco <ggiraldof@sena.edu.co>; Nelson Alexander Rojas Jimenez <narojasj@sena.edu.co>; John Fredy Garcia Arias <jfgarcia@sena.edu.co>; Victor Hugo Martinez Bedoya <vhmartinez@sena.edu.co>; Silvana Farley Castrillon Hernandez <sfcstrillon@sena.edu.co>; Zuleima Manzury Garcia Gomez <zmgarci@sena.edu.co>; Camilo Andres Laverde Corredor <claverde@sena.edu.co>; Martha Cecilia Gonzalez Velilla <Mcgonzalev@sena.edu.co>; Elizabeth Alzate Quintero <ealzatequi@sena.edu.co>; Vanessa Isabel Mira Fernandez <vmira@sena.edu.co>; Liliana Eugenia Toro Marulanda <letoro@sena.edu.co>; Silvina Ines Diaz <sidiaz@sena.edu.co>; Mauricio Alberto Molina Botero <mmolinab@sena.edu.co>; Diana Paola Lopez Ramirez <dplopezr@sena.edu.co>; Eliana Cristina Garzon Montes <egarzonm@sena.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN APERTURA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS I TRIMESTRE 2026

Estimados,

Agradecemos de antemano su compromiso y disposición en la gestión realizada para la presentación de los informes de Evaluación Gestión por Dependencias.

Por medio del presente se solicita amablemente la entrega de los informes de Evaluación Gestión por Dependencias correspondientes al **I trimestre de 2026, el cual debe ser enviado el 21 de julio 2026, con base en el formulario adjunto "2026-07-09_Tabla de indicadores" Los procesos que realizaron la entrega, favor**

hacer caso omiso del presente mensaje.

Nota: **Todos los soportes o evidencias debe estar en formato PDF (sin excepción)**

Consideraciones a tener en cuenta en los informes:

1. Enviar los informes en formato PDF y WORD
2. Los informes deben enviarse firmados por el responsable de la gestión
3. Deben diligenciarse en el formato dispuesto por el Centro de Formación
4. En la redacción de las limitaciones se debe tener en cuenta la matriz de Excel compartida, justificando las mismas. En caso que la limitación no se encuentre en el documento redactarla y justificarla. Este punto es IMPORTANTE ya que se identificó que es oportunidad de mejora en los informes
5. Registros fotográficos con fechas.
6. Evidencia "suficiente" aunque es un termino ambiguo es necesario incluir los soportes necesarios de la gestión.
7. Las actas deben estar firmadas
8. **Las evidencias deben corresponder al primer trimestre: enero a marzo 2026 (Corte 30 de marzo)**
9. Se debe tener en cuenta que la AUTOEVALUACIÓN es: **Sobresaliente, Bueno, Aceptable e Insuficiente**
10. Las metas y avances se encuentran en los informes estadísticos compartidos. En las preguntas donde no aplique meta tener en cuenta que la pregunta se contesta con **SI o NO**.
11. Los registros fotográficos debe tener su leyenda debajo de la foto **ejemplo:** Ilustración 1. Reunión Equipo Primario, fecha 16 de enero de 2026
12. **Todos los soportes o evidencias debe estar en formato PDF (sin excepción)**
13. En caso que la revisión del informe sugiera ajuste, favor tener en cuenta la fecha solicitada para el envío nuevamente del informe, dado a que la fecha de apertura del cargue de dichos informes no dependen del Centro sino de la Oficina de Control Interno.

En caso de que se presente retrasos o inconvenientes para cargar la información al drive por favor enviarlos a los correos "Luz María López Vélez" <lmlopezv@sena.edu.co> y "Alejandra Villa Pérez" <avillap@sena.edu.co> e "Felipe Sosa" <fsosa@sena.edu.co>

Link de interés:

Carpeta para montar los informes: [Informes de Gestión por dependencias](#)

El éxito del ejercicio depende del cumplimiento de la totalidad de las condiciones.



Alejandra Villa Perez

Sede Zona Franca - Contratista

avillap@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Vereda La Bodega Zona Franca De Rionegro Bodega 14



www.sena.edu.co

@SENAdomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.